CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
29 AGO. 2023
RECIBIDO
Hora: 13:08
Firma:

El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** integrante del Grupo Parlamentario Unidad y Dialogo Parlamentario, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

Moción de Orden del Día N° 7620

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el día 30 de agosto de cada año se conmemora el día del "Día del Enfermero(a) peruano(a) y se rinde homenaje a la patrona "Santa Rosa de Lima";

Que, el Colegio de Enfermeros del Perú, está integrado por profesionales de enfermería altamente competentes en lo científico, tecnológico y humano, con visibilidad y reconocimiento profesional y social a nivel nacional e internacional, participando en la dinámica de las políticas públicas del Perú, para el cuidado y la salud de la población;

Que, el Colegio de Enfermeros del Perú fortalece el ejercicio profesional desde una perspectiva humana, ética y deontológica con responsabilidad social y legal, priorizando su actividad en el desarrollo de competencias del Enfermero(a), para que se desempeñen en sus actividades basándose en el cuidado y la promoción de la salud;

Que, el Colegio de Enfermeros del Perú, contribuye al desarrollo competitivo de la profesión, incentivando la producción científica de las Enfermeras(os). Además, participan en proyectos planes y programas con organismos del Estado e instituciones nacionales y extranjeras, en estudios de investigación y otros relacionados con la salud;

Que, por las consideraciones expuestas es menester que el Congreso de la Republica exprese su saludo, felicitación y merecido reconocimiento a los profesionales de la enfermería de nuestro país;

Por lo Expuesto;

El Congreso de la República. Acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento a los profesionales de enfermería de nuestro país, al conmemorarse, el 30 de agosto el día del enfermero peruano.

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar la Dra. Josefa Vásquez Cevallos, Decana Nacional del Colegio de Enfermeros del Perú, a los decanos de los Consejos Regionales, así como a todos los profesionales de enfermería de nuestro país.

Lima, agosto de 2023.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Congr. LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República